

ANEXO II

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 6 DE MAYO DE 2025 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO PERTENECIENTE A LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2024-2025 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia en el despacho del Sr. Vicerrector de Profesorado, 1ª planta del Edificio Hospital Real de la Universidad de Cádiz, el día 6 de mayo de 2025, se acuerda la baremación definitiva de la bolsa de Profesorado Sustituto convocada por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC137VPR/2024, de 21 de junio de 2024, que se cita a continuación:

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CONSTITUCIÓN / AMPLIACIÓN
C130	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE	465	HISTORIA DEL ARTE	CONSTITUCIÓN

Esta baremación definitiva, a diferencia de la baremación provisional, refleja la puntuación total ponderada teniendo en cuenta la baremación de todas las personas candidatas admitidas de forma definitiva.

Contra la propuesta realizada, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M	Fecha	14/05/2025 19:36:04	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M	Página	1/5	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025									
DEPARTAMENTO Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 20									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)									
Puntuación Máxima 10 Puntos									
1.1	Doctorado	0,00	10,00	0,00	0,00	7,00	10,00	3,50	5,00
1.2	Máster Oficial	0	10	0	0		10		5
1.3	Licenciatura o Grado	0		0	0	7		3,5	
1.4	Diplomatura	0		0	0				
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
Puntuación Máxima 50 Puntos									
Puntuación Sin Ponderar									
Puntuación Ponderada									
NO AFIN 0									
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo									
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo									
2.1	Docencia regulada en centros universitarios	12,000	0,000	0,000	0,000	0,000	41,000	0,000	0,000
NO AFIN 0									
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas									
AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
Puntuación Máxima 35 Puntos									
Puntuación Sin Ponderar									
Puntuación Ponderada									
NO AFIN 0									
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	8,50	5,00	0,00	17,30	1,00	69,00	0,00	22,00
		1,97	1,16	0,00	4,01	0,23	15,99	0,00	5,10
		2,000	5,000	0,000	0,000	0,000	5,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	0,000	10,000	0,000	38,000	0,000	22,000
NO AFIN 0									
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	6,500	0,000	0,000	7,500	1,000	26,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
Puntuación Máxima 5 Puntos									
Puntuación Sin Ponderar									
Puntuación Ponderada									
NO AFIN 0									
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	2,000	0,000	0,000
NO AFIN 0									
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en formación (nom)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
Puntuación Máxima 10 Puntos									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000	0,500	0,000	0,000	0,500	7,500	0,000	0,500
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)									
6.1	Colaborador	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	86,79	0,000	0,000
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Puntuación Total Ponderada									
		13,97	11,66	0,00	4,01	8,15	104,29	3,50	10,81
									0,00

PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO														
ÁREA DE CONOCIMIENTO:														
PUNTUACIÓN MÍNIMA														
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)														
PUNTUACIÓN (en este Bloque)														
1.1	Doctorado	0,00	7,00	5,00	0,00	5,00	5,00	10,00	5,00	10,00	7,00	5,00	10,00	0,00
1.2	Máster Oficial	0			0	5	0	10		10		5	10	0
1.3	Licenciatura o Grado	0	7		0	0	0				7			0
1.4	Diplomatura	0		5	0	0	5		5					0
BLOQUE II. ACTIVIDAD														
PUNTUACIÓN SIN F														
PUNTUACIÓN POR														
2.1	Docencia regulada en centros universitarios	0,000	0,000	6,720	0,000	24,000	1,300	0,000	0,04	46,000	0,04	0,000	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000		0,000		0,000	0,000	0,040	0,380	0,040	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I														
PUNTUACIÓN SIN F														
PUNTUACIÓN POR														
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,46	0,000	3,01	5,56	26,66	2,78	0,000	8,34
3.2	Artículos en revistas	12,000	10,000	0,000	8,000	0,000	0,000	2,000	0,000	16,000	48,000	8,000	0,000	4,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	4,000	7,000	0,000	10,000	0,000	0,000	0,000	13,000	8,000	67,000	4,000	0,000	2,000
BLOQUE IV. EXPERIENC														
PUNTUACIÓN SIN F														
PUNTUACIÓN POR														
4.1	Contratos laborales con interés para la do	0,000	0,000	0,125	0,000	0,580	0,000	0,000	0,000	2,000	0,679	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI														
PUNTUACIÓN (en este Bloque)														
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o	0,500	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000	6,500	0,000	2,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C														
PUNTUACIÓN (en este Bloque)														
6.1	Colaborador	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	107,18	0,000	0,000	0,000	0,000
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL I		4,21	12,94	12,29	6,17	29,48	6,76	10,46	8,01	22,27	127,18	16,32	5,00	20,34

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M		Fecha	14/05/2025 19:36:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M		Página	3/5



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO												
ÁREA DE CONOCIMIENTO:												
PUNTUACIÓN MÍNIMA												
BLOQUE I. FORMACIÓN (valer solo la máxima tit)												
PUNTUACIÓN (en este Bloque)												
1.1	Doctorado	2,50	0,00	10,00	7,00	10,00	5,00	10,00	10,00	0,00	10,00	7,00
1.2	Máster Oficial		0	10		10	5		10		10	
1.3	Licenciatura o Grado		0		7						0	7
1.4	Diplomatura	2,5	0								0	
BLOQUE II. ACTIVIDAD												
PUNTUACIÓN SIN F												
PUNTUACIÓN POR												
2.1	Docencia regulada en centros universitarios	9,360	0,000	5,750	0,000	1,000	2,370	13,000	9,000	6,000	12,000	30,010
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I												
PUNTUACIÓN SIN F												
PUNTUACIÓN POR												
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	0,000	0,000	0,000	15,000	10,000	0,000	0,000	5,000	0,000	10,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	4,000	0,000	12,000	30,000	110,000	12,000	28,000	32,000	0,000	22,000	4,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	5,500	1,200	16,000	10,000	31,000	2,000	18,000	8,000	0,200	12,000	5,000
BLOQUE IV. EXPERIENC												
PUNTUACIÓN SIN F												
PUNTUACIÓN POR												
4.1	Contratos laborales con interés para la do	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,250
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,500	4,000	3,000	2,800	4,000	4,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI												
PUNTUACIÓN (en este Bloque)												
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o	0,000	0,000	2,500	2,500	3,000	0,000	8,000	0,000	8,000	8,000	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C												
PUNTUACIÓN (en este Bloque)												
6.1	Colaborador	NO	NO	NO	NO	NO	NO	35,09	0,00	29,98	33,45	0,00
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL I		15,73	0,28	24,74	22,25	49,00	11,87	53,09	32,76	34,98	26,33	52,64

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M		Fecha	14/05/2025 19:36:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M		Página	4/5



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO														
ÁREA DE CONOCIMIENTO:														
PUNTUACIÓN MÍNIMA														
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)														
PUNTUACIÓN (en este Bloque)														
1.1	Doctorado	10,00	5,00	10,00	7,00	10,00	2,50	5,00	10,00	5,00	7,00	0,00	5,00	10,00
1.2	Máster Oficial	10		10		10		5		10		0		10
1.3	Licenciatura o Grado		5		7		2,5				7	0		
1.4	Diplomatura									5		0	5	
												0		
BLOQUE II. ACTIVIDAD														
2.1	PUNTUACIÓN SIN F	36,00	0,00	18,80	3,22	0,00	0,00	1,45	1,71	0,00	9,01	0,00	9,00	0,00
	PUNTUACIÓN POR	36,00	0,00	18,80	3,22	0,00	0,00	1,45	1,71	0,00	9,01	0,00	9,00	0,00
2.1	Docencia regulada en centros universitarios	36,000	0,000	12,800	3,000	0,000	0,000	1,000	1,630	0,000	9,000	0,000	9,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	6,000	0,220	0,000	0,000	0,450	0,080	0,000	0,010	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I														
3.1	PUNTUACIÓN SIN F	70,00	0,00	42,00	10,00	128,00	0,00	106,30	28,70	0,00	24,00	0,00	22,00	34,00
	PUNTUACIÓN POR	16,23	0,00	9,74	2,32	29,67	0,00	24,64	6,65	0,00	5,56	0,00	5,10	7,88
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	0,000	0,000	0,000	0,000	38'5	0,000	27,000	5,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000
3.2	Artículos en revistas	52,000	0,000	18,000	4,000	52,000	0,000	41,000	16,000	0,000	16,000	0,000	12,000	24,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	18,000	0,000	24,000	6,000	76,000	0,000	38,300	7,700	0,000	8,000	0,000	10,000	8,000
BLOQUE IV. EXPERIENC														
4.1	PUNTUACIÓN SIN F	4,00	0,00	1,00	1,75	1,00	0,00	3,00	0,50	0,00	4,00	0,00	3,00	4,00
	PUNTUACIÓN POR	3,33	0,00	0,83	1,46	0,83	0,00	2,50	0,42	0,00	3,33	0,00	2,50	3,33
4.1	Contratos laborales con interés para la do	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	3,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en	0,000	0,000	0,000	1,750	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	3,000	4,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI														
5.1	PUNTUACIÓN (en este Bloque)	10,00	2,00	5,00	7,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	2,00	2,00	5,00	2,00
	Otros méritos docentes, investigadores o	10,000	2,000	5,000	7,000	0,000	0,000	0,000	6,000	0,000	2,000	2,000	5,000	2,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C														
6.1	PUNTUACIÓN (en este Bloque)	0,00	0,00	0,00	0,00	39,65	0,00	40,02	11,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Colaborador	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL I		75,56	7,00	44,37	21,00	49,65	2,50	45,02	27,41	5,00	26,91	2,00	26,60	23,21

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M		Fecha	14/05/2025 19:36:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2W72IEETL2OMQBG477X66M		Página	5/5

